



## Cuarenta años de difusión científica

### Presentación

Nuestro interés por acercar a los lectores al conocimiento y evolución seguida por la primera publicación en castellano *Drogalcohol* nos lleva ahora a ofrecerles unas breves notas sobre los principales cambios que ésta experimentó en la segunda década de existencia (1986-1996) logrando una sólida configuración como publicación especializada. Algunas pinceladas se apuntaron ya en las editoriales publicadas en el número anterior (Vol.41, núm.2), si bien entendemos sería difícil enumerar aquí el ingente trabajo realizado por los profesionales que de forma voluntaria hicieron posible la continuidad de la misma, los investigadores que aportaron el resultado de sus trabajos, sin olvidar los lectores que seguían los contenidos de la revista. En esta segunda década, la publicación inicia una serie de cambios encaminados a elevar su calidad en diversos aspectos sin embargo mantiene numerosos elementos de identificación como la portada, sus colores originales (azul índigo y rojo magenta), el logotipo inicial diseñado por el Dr. Bogani, el volumen anual con cuatro números, la impresión en papel, la gratuidad de la publicación hasta 1994 y el nombre de *Drogalcohol* hasta 1987, año, en que volverá a cambiar por el actual de *Revista Española de Drogodependencias*, en adelante, RED .

La importancia del hecho, avalada en la editorial firmada por D. José M<sup>o</sup> López Piñero y D<sup>a</sup> Maria Luz Terrada- catedráticos de Historia de la Medicina y de Documentación Mé-

dica, respectivamente-, refleja con fidelidad la situación de la documentación científica del momento y también la necesidad de una revista especializada como la que nos ocupa. Por su interés reproducimos un breve fragmento de dicha Editorial..."Dentro del prolongado esfuerzo de normalizar la actividad científica de la medicina española, la *Revista Española de Drogodependencias* es una promesa de algo tan necesario como las "revistas- instituciones". Para bien de la sociedad a la que todos servimos, le deseamos larga vida y dosis abundante de trabajo, rigurosidad, crítica y libertad..." (Vol.12, núm.3, 1987).

Entre los cambios producidos en esta década entresacamos los siguientes: a) la inclusión del Índice de contenidos en la contraportada ya que éste solo aparecía en el interior de la publicación; b) Adaptación a las Normas Internacionales de publicación de las revistas científicas médicas-Convención de Vancouver-, publicadas en castellano en la revista "Medicina Clínica" (1980). Es necesario recordar que *Drogalcohol* se acoge a estas Normas por la no existencia de publicación alguna especializada en alcohol y drogas que la precediese. La adaptación a dichas Normas genera otras más específicas dirigidas a los futuros investigadores para indicar los requisitos que debían reunir los artículos enviados a la Secretaría de Redacción para su publicación a partir del Volumen XI de 1985; c) Las nuevas Normas exigen la inclusión de



un Resumen en los idiomas español e inglés, que preceda a cada artículo publicado. El deseo de difusión de la investigación española en este campo por parte del Dr. Bogani y el equipo editorial de entonces culmina en las primeras Jornadas Nacionales de la Sociedad Española de Alcoholología Médica (SEAM). La presencia de profesionales del Alto Comité de Estudios e Información sobre el Alcoholismo de Francia durante éstas promueve la interacción entre el Dr. Bogani y los profesionales franceses de la cual nace, una colaboración fructífera en la que nos aportan material y textos premonitorios de cuanto se pretende instaurar a nivel de la Comunidad Europea en materia de Alcoholismo en estos años. A partir de dicha colaboración, los artículos publicados en la RED contarán con tres idiomas en su resumen: español, inglés y francés (nota redactada por el Dr. Bogani, 1991, Vol. 16). Elemento, escasamente usual en una publicación como la que nos ocupa. Por otro lado, el auge adquirido por los contenidos publicados en la RED consigue que éstos sean seleccionados para su inclusión en el Índice Médico Español (IME), en prestigiosos repertorios y bases de datos internacionales como Biological Abstract, BIOSIS y Pascal entre otras. Éstos, y otros retos fueron abordados en esta década en la se recogieron los resultados de las primeras investigaciones en este campo. Los contenidos publicados durante estos primeros veinte años (1976-1996) recogen el saber de los profesionales que iniciaban sus investigaciones, aplicaban modelos de tratamiento e iniciaron diferentes formas para prevenir el problema a la vez que aprendían *qué y cómo* trabajar la multicausalidad que envolvía a la persona dependiente o no de una sustancia adictiva. La incorporación de las familias empezó a formar parte de los procesos descritos.

Significar que la importancia de estos veinte años radica, además, en el hecho de que la *Revista Española de Drogodependencias*,

ha impregnado de conocimiento a los profesionales del campo informándoles sobre los múltiples acontecimientos ocurridos entre 1976-1996, periodo que coincide con el inicio más especializado de la atención a los problemas del alcohol y otras drogas. Por otro lado, la colaboración de diferentes disciplinas motivadas por este campo han conseguido dotar a la publicación de una inmensa diversidad y riqueza de contenidos únicos siendo una de las claves fundamentales para su continuidad. Puede afirmarse que ha cumplimentado su reto y compromiso inicial adquiridos y cubierto de manera excepcional el vacío de intercambio de información existente entre los profesionales del campo (*saber dónde obtener información*).

Para finalizar esta breve aproximación a la segunda década de la RED (1986-1996) les aportamos dos elementos esenciales de la publicación: el reflejo de la actualidad de estos años en uno de los editoriales ya publicados y una muestra de la diversidad y riqueza de contenidos recogidos en el artículo seleccionado. Respecto al Editorial (Vol. 11, Núm. 1, 1986), escrito por el Dr. Bogani -sin firma-, señalamos su importancia para recordar que en ellos siempre resaltaba la actualidad tanto en lo profesional, como en lo institucional y situaba al lector en los principales hechos destacables en el campo de las toxicomanías. En cuanto al artículo denominado: *Síndrome alcohólico fetal: Patogenia de las alteraciones cerebrales*, cuya autora es D<sup>a</sup> Consuelo Guerri Sirera, investigadora del Instituto de Investigaciones Citológicas de la Caja de Ahorros de Valencia, (Vol. 12, núm. 4, 1987), resaltar de él la precocidad del trabajo publicado (revisión de investigaciones sobre la temática) por la importancia y el interés que en su momento despertó entre los lectores de la RED.

## El Equipo Editorial